

PROPUESTA DE TRABAJO SEMILLERO 2022

GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN MEDIO AMBIENTE, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CAMBIO CLIMÁTICO (GI EN MA/OT/CC).

1. PRESENTACIÓN

El grupo de investigación en “**Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Cambio Climático (MA/OT/CC)**” es parte de un esfuerzo que realiza el Instituto de Asuntos Públicos (INAP) de la Universidad de Chile para fortalecer las capacidades de investigación y generar un espacio de incidencia en los asuntos y actores públicos sobre MA/OT/CC.

De acuerdo a la solicitud de la Coordinación del Proyecto FIDA-INAP, este grupo de investigación integrado, por investigadores asociados al Centro de Análisis de Políticas (CAPP), dependiente del INAP tiene entre sus actividades la preparación el Informe País “Estado del Medio Ambiente 2021” el cual para su elaboración requiere de numerosas investigaciones relacionadas afines a la naturaleza del informe, constituyéndose su formulación en una excelente oportunidad para la incorporación de estudiantes de pregrado o postgrado como coinvestigadores en el desarrollo de algunos temas, acompañados y dirigidos por el cuerpo académico del GI en MA/OT/CC.

Por lo tanto, el punto de vinculación entre el GI en MA/OT/CC y los estudiantes sería el desarrollo del **Informe País**, que en su contenido temático tiene una amplia variedad de temas de interés y en los cuales los estudiantes pueden desarrollar sus habilidades investigativas relacionadas con sus intereses y con las materias estudiadas en su preparación profesional.

2. OBJETIVOS

El semillero de investigación de estudiantes de pregrado (ciclo final) y postgrado cuenta con los siguientes objetivos:

- **Promover e incentivar** la investigación de los estudiantes de pregrado y postgrado en el desarrollo de investigaciones sobre medio ambiente, ordenamiento territorial y cambio climático, y ampliar el conocimiento sobre el medioambiente y en especial en su relación con las políticas públicas.
- **Relacionar** a los estudiantes/investigadores con otros centros de investigación, de opinión, de gobierno y del exterior del país, que estudian y analizan temáticas similares a la del Informe País.
- **Explorar** fuentes de financiamiento nacionales o internacionales dispuestas a financiar investigaciones en temas de medio ambiente, ordenamiento territorial, cambio climático y políticas públicas.

- **Constituir** un grupo de investigadores en INAP/CAPP que continúen la realización el Informe País, Estado del Medio Ambiente en los años futuros, así como se ha estado haciendo desde 1999.
- **Generar** un instrumento con el que se pueda dar a conocer el trabajo que desarrollan los estudiantes de INAP.

3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

No	ETAPA	FECHA ESTIMADA	BREVE DESCRIPCION
1	Convocatoria	Enero-Febrero del 2022	Llamado a concurso de los estudiantes de pregrado y posgrado del INAP para postular. La convocatoria establecerá indicaciones de requisitos, antecedentes a presentar, plazo de postulación, disponibilidad de tiempo e interés en los temas a investigar. Se estima que esta etapa concluya el lunes 28 de febrero .
2	Selección de postulantes	Marzo 2022	Académicos del GI evaluará los perfiles de los postulantes, de acuerdo con los temas de interés del postulante y académicos del GI seleccionarán aquellos postulantes que demuestren interés y capacidades para desarrollar los temas del Informe País, indicados en el anexo.
3	Conformación de los equipos de trabajo y desarrollo de investigaciones	Marzo - Julio 2022 (primer semestre 2022)	Durante un semestre los estudiantes trabajarán en los temas seleccionados acompañados por un tutor del GI. El avance de las investigaciones será monitoreado por dos académicos del GI y se informará al Coordinador del Proyecto FIDA-INAP.
4	Publicación de las investigaciones	Segundo semestre 2022	Durante este periodo se publicarán las investigaciones como notas de política pública y, eventualmente, se incorporarán como secciones al Informe País.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

A. CONVOCATORIA

Durante **enero** se publicará y difundirá la convocatoria a los estudiantes de postgrado de segundo año en adelante y de pregrado de tercer año para adelante para que se integren al trabajo del GI de MA/OT/CC en el desarrollo de investigaciones en el marco de los temas a desarrollar en el Informe País, indicados en el anexo de esta convocatoria. Los postulantes deberán presentar su **C.V., un historial académico y una carta de motivación**, indicando las razones por la cuales ha escogido un determinado tema de investigación.

El GI previamente establecerá los criterios para la postulación, se proponen los siguientes criterios:

- **Rendimiento académico (una nota mínima).**
- **Interés en investigación académica de los postulantes (carta de motivaciones).**
- **Adecuación del proyecto a las líneas de investigación de alguno de los integrantes del GI.**

B. SELECCIÓN

El comité de selección presentará los resultados a los integrantes del GI y propondrá en acuerdo con los integrantes del GI quienes serán los supervisores de los estudiantes seleccionados. Una vez verificado lo anterior, se notificará a los postulantes los resultados del proceso de selección indicando el integrante del GI que oficiará de supervisor.

C. SUPERVISION

Una vez seleccionados los postulantes y acordados con los supervisores los temas a desarrollar se establecerá un plan de trabajo detallado de las tareas y actividades que cada estudiante realizará con su respectivo supervisor. Estas actividades son de índole variada y directamente relacionada con el temario del anexo. Puede ser revisión bibliográfica, elaboración de series estadísticas, elaboración de cuadros y gráficos pertinentes, redacción de determinados temas o subcapítulos del Informe País o “in set” de dos o tres páginas en que se analiza un problema en particular.

Se incentivará que los alumnos en el o los temas en que estén trabajando elaboren notas de política pública.

D. CREDITOS

Los aportes de los y las estudiantes que participen en el proyecto y que sean incorporados al Informe País **serán reconocidos entre sus autores y coautores.**

E. HITOS DE FINALIZACIÓN

Más allá de que los planes de trabajo definidos puedan variar para adecuarse a los acontecimientos sociopolíticos momento, la labor de los estudiantes debe encaminarse al cumplimiento final de la elaboración de un documento de trabajo (julio 2022). En este marco, el GI debe acompañar dicha elaboración y promover la publicación de dichos textos.

F. ANEXO

A continuación, se presenta un listado de temas alternativos, no exhaustivo, siempre desde la óptica de las políticas públicas, que se les propondrá a los estudiantes para su desarrollo, y que constituirán un aporte a los capítulos y subcapítulos del Informe País. Este listado puede ser modificado según lo requiera el desarrollo del Informe País:

Políticas Ambientales:

- Estrategia Nacional de Biodiversidad 2017-2030, Plan Nacional de Protección de Humedales 2018-2022, Política Nacional de Residuos 2018-2030, Plan de Acción Nacional de Cambio Climático, Política Nacional para la Gestión Sustentable de

Montañas y Plan de Acción al 2030 [en elaboración]
, Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales, entre otras).

Políticas Sectoriales:

- Política Forestal 2015-2035, Política Energética de Chile 2050, Política Nacional de Ordenamiento Territorial, Política Nacional Minera 2050, Política Nacional para la Reducción de Riesgo de Desastres, Política Nacional de Desarrollo Rural, Plan Nacional de Relaves, Política Oceánica Nacional de Chile, entre otras).

Gobernanza Ambiental, implica el análisis de:

- Escalas y sectores involucrados roles, funcionamiento, estructura y procesos.

Energía:

- Energía fósil - cambio climático / mitigación, contaminación urbana.
- Energías alternativas - solar, eólica, minihidro, geotermia, derivados como el hidrógeno verde.

Minería:

- Gran minería - cambio climático / mitigación, contaminación atmosférica y de suelos, relaves, tributación, uso de agua.
- Pyme minera - temas sociales, compras del estado, microdegradación ambiental.

Desarrollo productivo sostenible:

- Estado del arte.
- Identificar fondos disponibles/destinados a disciplinas asociadas.

CONTACTO Y MAS ANTECEDENTES

Prof René Saa Vidal

CAPP /INAP

Correo renesaavidal@gmail.com